



San Diego County Air Pollution Control District

19 de marzo del 2024

ATENCIÓN: PADRES O TUTORES DE MENORES QUE ASISTEN A LA ESCUELA RAMONA LUTHERAN CHURCH, VECINOS Y NEGOCIOS CERCANOS

AVISO DE INTENCIÓN DE EXPEDIR UN PERMISO DE CONTRUCCIÓN

Este aviso es para informarle que Country Wine & Spirits ha presentado una solicitud ante el Distrito de Control de la Contaminación del Aire de San Diego (SDAPCD) para obtener un Permiso para construir y operar una gasolinera al por menor para dispensar gasolina, la cual está actualmente ubicada en 1350 Main Street, Ramona, CA 92065. Este permiso propuesto es para una estación de servicio al por menor de gasolina existente que anteriormente había operado bajo un permiso de SDAPCD, pero como el permiso no se renovó de manera oportuna, el permiso expiro y ahora se requiere un nuevo permiso.

Está recibiendo este aviso porque la ley estatal requiere que los distritos locales de control de la contaminación del aire, como SDAPCD, notifiquen a ciertas personas antes de aprobar la construcción de cualquier equipo que pueda aumentar las emisiones de contaminantes tóxicos en el aire dentro de una distancia de 1,000 pies de una escuela. El aviso se envía a todas las direcciones dentro de los 1,000 pies del equipo y a los padres o tutores de menores que asisten a cualquier escuela ubicada dentro de un radio de un cuarto de milla del equipo. La ley también requiere que SDAPCD considere cualquier comentario público antes de aprobar el permiso para la construcción de este equipo.

Los contaminantes tóxicos del aire son sustancias químicas en forma de gases, líquidos o partículas que se emiten a la atmósfera y, cuando las personas están expuestas a ellos, pueden causar efectos adversos para la salud. La operación de la gasolinera propuesta emite compuestos orgánicos volátiles (VOCs – por sus siglas en inglés), que incluyen contaminantes tóxicos del aire. La instalación propuesta utilizará dispositivos de control de emisiones certificados por la Junta de Recursos del Aire de California para recolectar las emisiones de VOCs durante el llenado de los tanques de almacenamiento de gasolina y las actividades de abastecimiento de combustible.

El SDAPCD está comprometido en mejorar la calidad del aire para proteger la salud pública y el medio ambiente mediante la aplicación y el cumplimiento de las normas y reglamentos locales, estatales y federales sobre la calidad del aire en el condado de San Diego. El proyecto propuesto ha sido evaluado por el SDAPCD y se espera que opere de conformidad con todas las normas y reglamentos de calidad del aire aplicables.

Comentarios por escrito sobre la acción propuesta de SDAPCD pueden enviarse a SDAPCD hasta el 2 de mayo del 2024. Haga referencia a la aplicación No. APCD2023-APP-007924 en toda la correspondencia relacionada con este proyecto. Tenga en cuenta que cualquier pregunta relacionada con las designaciones de zonas u ordenanzas locales, debe dirigirse a la ciudad o al Departamento de Servicios de Desarrollo del condado local. Las preguntas relacionadas con este aviso pueden dirigirse a la División de Ingeniería, de SDAPCD al número telefónico (858) 586-2600 o al correo electrónico APCDEngineering@sdapcd.org.

Sinceramente,

